

MOVILIDAD ERAMUS+ KA131 Convocatoria 2026-27





ERASMUS+

- Becas KA131
- Unión Europea
- Portugal, Francia,
 Italia, Grecia,
 Croacia, Eslovenia,
 Austria, Alemania,
 Polonia, Eslovaquia y
 República Checa

Movilidad Global UAH Santander

- Becas del Banco Santander
- Todo el mundo
- Universidades
 Maristas en
 México y Perú

CONVOCATORIA
PENDIENTE DE SALIR.
COMPROBAR AQUÍ

SICUE



- Programa CRUE sin beca/ayuda
- <u>España</u>
- Universidades en Galicia, Asturias, Cataluña, Valencia, Murcia, Andalucía, Canarias

ACCESO UAH
ACCESO CRUE

Convocatoria Erasmus+ K131



Condiciones → texto de la convocatoria

- Realizar estudios en otra universidad con reconocimiento académico de créditos
- Matrícula habitual en la UAH, sin gastos en la universidad de destino
- Se mantiene el pago de mensualidades del CUCC
- Estancias anuales (9-10 meses) o cuatrimestrales (1C 2C)
- Solo se puede realizar una movilidad por curso y a un solo destino
- Se puede solicitar la ampliación de una estancia Erasmus cuatrimestral pero no será financiada salvo que haya fondos disponibles
- ➤ En las movilidades anuales, se financia un máximo de 7 meses a consecuencia de la distribución de fondos entre los beneficiarios de las becas
- Financiación a través del SEPIE Servicio Español para la Internacionalización de la Educación del Ministerio de Ciencia y Universidades
- La cuantía de la beca depende del nivel de vida en el país de destino → 300€ ~ 400€ mes +
- Existen ayudas adicionales de la Comunidad de Madrid y otras instituciones
- Las becas sirven para compensar el coste del viaje y de la estancia pero no cubren su totalidad
- > Se abona 80% de la beca al inicio de la movilidad y el 20% restante al final de trámites requeridos

Cuantía económica de las becas

		Cantidad mensual de las ayudas		
		Ayuda ordinaria	Estudiantes con menos oportunidades*	
Grupo 1 Países del Programa con costes de vida más altos	Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos y Suecia. Terceros países no asociados al Programa de las regiones 13 y 14: Andorra, Estado de la Ciudad del Vaticano, Mónaco, San Marino, Islas Feroe, Reino Unido y Suiza.	400€	650 €	
Grupo 2 Países del Programa con costes de vida medios	Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Grecia, Letonia, Malta, Portugal y República Checa.	350 €	600€	
Grupo 3 Países del Programa con costes de vida más bajos	Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumanía, Serbia y Turquía.	300 €	550€	
	o asociados al Programa de las anexo II con el listado de países)	700 €	950 €	

Estudiantes con menos oportunidades

Discapacidad	Tener reconocida y calificada legalmente una discapacidad en grado igual o superior al 33 por ciento.
Obstáculos socioeconómicos	 Ser beneficiario de una beca de estudios de carácter general de la Administración General del Estado para realizar estudios universitarios y otros estudios superiores o de una beca del Departamento de Educación del País Vasco, o de una beca para la escolarización de estudiantes de niveles no universitarios concedida por el Departamento de Educación del País Vasco en el curso inmediatamente anterior al que se vaya a realizar la movilidad o en el curso académico en el que se realice la movilidad. Percibir la unidad familiar una prestación de Ingreso Mínimo Vital / Renta Mínima de Inserción o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza, según la denominación adoptada en cada comunidad autónoma. Estar en riesgo de exclusión social. Pertenecer a una familia numerosa o monoparental. Encontrarse en una situación de especial necesidad y emergencia social. Ser víctima de terrorismo o de violencia de género, o estar en situación de orfandad. Encontrarse en una situación de dependencia o con dependientes a cargo. Tener un contrato de trabajo a tiempo completo.
Problemas de salud	Padecer problemas físicos o mentales que genere la necesidad de apoyo adicional.
Diferencias culturales	Tener la condición de refugiado o con derecho a protección subsidiaria o haber presentado solicitud de protección internacional en España.

NOTA: el estudiante debe acreditar su situación mediante certificados emitidos por la administración pública

Ayudas para el viaje

El cálculo de la distancia se realizará utilizando la calculadora de distancias del Programa Erasmus+

Distancias de viaje	Desplazamiento NO ecológico	Desplazamiento ecológico			
Entre 10 y 99 km	28 € por participante	56€ por participante			
Entre 100 y 499 km	211 € por participante	285 € por participante			
Entre 500 y 1999 km	309 € por participante	417 € por participante			
Entre 2000 y 2999 km	395 € por participante	535 € por participante			
Entre 3000 y 3999 km	580 € por participante	785 € por participante			
Entre 4000 y 7999 km	1188 € por participante	1188 € por participante			
8000 km o más	1735 € por participante	1735 € por participante			

ACLARACIÓN: el viaje no forma parte del periodo de movilidad; este comenzará oficialmente en la fecha en que el estudiante se persona físicamente en la ORI de la universidad de destino y recibe un "Certificate of Arrival" que debe enviar firmado y sellado a la Oficina Erasmus del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UAH.

Ayuda adicional

10. El Banco Santander, a través de su programa Santander Universidades, ofrece una ayuda adicional a los estudiantes beneficiarios de una beca Erasmus+ KA131 para realizar una movilidad con fines de estudio en el marco del Programa Erasmus+ durante el curso 2026-2027. Estas ayudas son complementarias a las de la beca Erasmus+. Para solicitar esta ayuda adicional, el estudiante beneficiario de la beca deberá registrarse en la Plataforma del Banco Santander (Santander Open Academy) y posteriormente inscribirse en la convocatoria correspondiente desde el 3 de diciembre de 2025 hasta 16 de marzo de 2026 en el siguiente enlace: Becas Santander Estudios | Erasmus 2026-2027 (becas-santander.com)

Los criterios de concesión de estas becas Santander Erasmus+ son los siguientes:

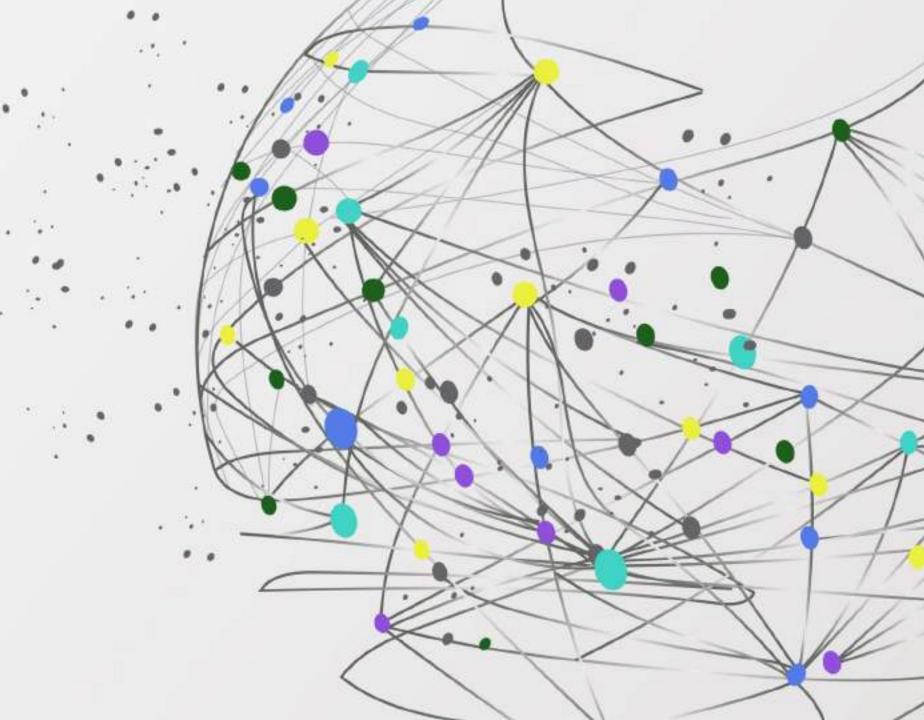
GRUPO	N° DE BECAS	IMPORTE	CRITERIOS DE SELECCIÓN				
A	35	1.000 euros	 Los criterios de selección serán los dos siguientes: Expediente académico del curso inmediatamente anterior, pudiéndose ponderar en función del área de conocimiento. Estudiantes con menos oportunidades debidamente acreditadas (se incluyen becarios del MEFP en el año de la solicitud de esta beca y aquellos que tengan acreditada una discapacidad en grado igual o superior al 33%, así como el resto de condiciones detalladas en esta convocatoria en el artículo 3.2) 				

Requisitos

- 1. Ser ciudadano de la Unión Europea o de terceros países con permiso de residencia
- 2. Haber cursado al menos un curso y estar debidamente matriculado en la UAH
- 3. Superar al menos 50 créditos cuando la solicitud y 60 créditos o el 1º curso aprobado al iniciar la movilidad
- 4. Poseer un certificado oficial del idioma exigido por la universidad de destino (mínimo B2)
- 5. Comprobar que la oferta académica de la universidad de destino concuerda con la del CUCC
- 6. Asegurarse de poder cursar en la universidad de destino un mínimo de 24 créditos por cuatrimestre
- 7. Tener en vigor la Tarjeta Sanitaria Europea o una póliza de seguro médico privado, con cobertura de repatriación, accidentes y responsabilidad civil



Solicitud y tramitación



Cómo presentar la documentación

- 1. Accede al enlace o al QR incluidos en la convocatoria para rellenar el <u>formulario general de solicitud</u> de la beca
- 2. Elige varios destinos posibles por orden de preferencia
- 3. Recibirás un justificante de entrega en tu cuenta oficial de la UAH nombre.apellido@edu.uah.es
- 4. Envía este justificante junto con el resto de la documentación requerida al email de la ORI internacional.secretaria@cardenalcisneros.es
- 5. Poner como asunto del mensaje lo siguiente: BECA ERASMUS+ CURSO 2026-27

Documentación a presentar:

- Justificante del formulario de solicitud
- Copia del DNI o NIE en vigor
- Currículum Vitae modelo <u>EUROPASS</u>
- Copias de los diplomas, certificados, etc.
- Expediente académico (disponible en Mi Portal UAH)
- Carta de motivación
- Certificado oficial de idioma/s (mínimo B2)





Calendario - convocatoria 2026-27

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	Mediante <u>formulario general</u> desde 11 de noviembre hasta 9 enero 2026
PUBLICACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS	26 al 30 enero 2026 en la <u>web de la convocatoria</u> y en la ORI del CUCC
PLAZO DE SUBSANACIÓN DE ERRORES EN LA DOCUMENTACIÓN	Vía correo electrónico a la ORI, 5 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del listado provisional
PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS	9 febrero 2026
PUBLICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS	20 febrero 2026 en la <u>web de la convocatoria</u> y en la ORI del CUCC
PLAZO DE SUBSANACIÓN	5 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación provisional
PUBLICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS	6 marzo 2026 en la <u>web de la convocatoria</u> y en la ORI del CUCC
CONFIRMACIÓN DE ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LA PLAZA	Vía correo electrónico a la ORI, 5 días naturales a partir del día siguiente a la adjudicación definitiva de plazas

Evaluación de solicitudes

Subdirectora de Ordenación Académica (Isabel Silva Lorente) evaluadora **Coordinador de Relaciones Internacionales** (Josué Llull Peñalba) Comisión Secretaria de la Oficina de **Relaciones Internacionales** (Rocío Bernal Quevedo) Coordinador del Grado correspondiente (si se considera conveniente)

Podrá obtenerse un **máximo de 30 puntos** divididos en dos apartados:

- Criterios generales para todas las facultades: hasta 20 puntos
- Criterios específicos del CUCC: hasta 10 puntos

La **adjudicación definitiva** de las becas será decisión del Vicerrector de Relaciones Internacionales.

La lista de seleccionados será publicada en los medios oficiales establecidos por la UAH.

Criterios generales de la UAH

Expediente académico	Hasta 10 puntos	Correspondiente a la media ponderada con dos decimales del expediente académico de 0 a 10 puntos
Conocimiento del idioma en el que se realizará la docencia en el país de destino con la acreditación oficial del nivel de idioma. En el caso de que el estudiante solicite destino en países con diferentes idiomas, se tendrá en cuenta el idioma con mayor nivel acreditado. Sólo se aceptarán certificados oficiales con una antigüedad máxima de 5 años (emitidos del 1 de enero de 2021 al 9 de enero de 2026) Certificados oficiales aceptados/	Hasta 5 puntos	B1 – 2 puntos B2 – 3 puntos C1 – 4 puntos C2 – 5 puntos
Conocimiento de otro idioma comunitario, distinto al valorado en la letra B y que no sea la lengua materna, en base a la titulación certificada y aportada. Sólo se aceptarán certificados oficiales con una antigüedad máxima de 5 años (emitidos del 1 de enero de 2021 al 9 de enero de 2026) Certificados oficiales aceptados/	Hasta 3 puntos	A1-A2 - 1 punto B1-B2 - 2 puntos C1-C2 - 3 puntos

Crite	rios
gene	rales
de la	UAH

CRITERIOS

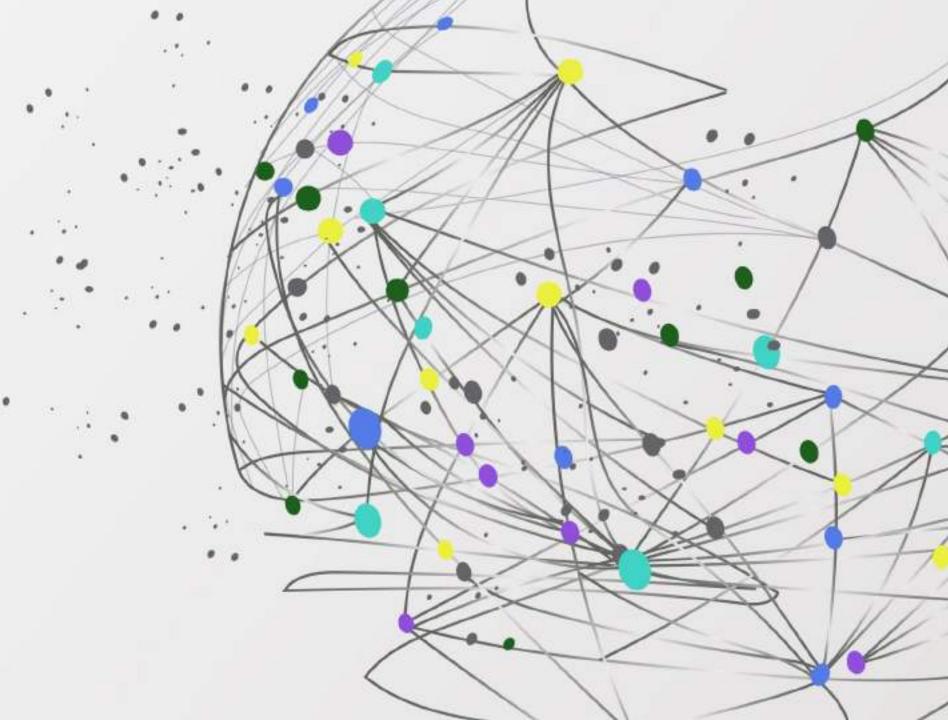
ESPECÍFICOS

Hasta	Se concederá hasta 0,5 puntos a la
0,5	valoración del Currículum Vitae
puntos	
0,5	Se concederán 0,5 puntos a las
puntos	solicitudes que cumplan este
	criterio
	Se concederán 0,5 puntos a los
	estudiantes que se encuentren
0,5	cursando el penúltimo curso de los
puntos	estudios en que estén
	matriculados (al menos
	matriculados en la mitad de todos
	los créditos correspondientes de
	ese curso)
0,5	Se concederá hasta 0,5 puntos a la
	valoración de la carta de
	motivación
10	Se concederán hasta un máximo
puntos	de 10 puntos a estudiantes en
	cada facultad/escuela/centro
	puntos 0,5 puntos 0,5 puntos

Criterios específicos del CUCC

CRITERIOS	PUNTOS
Participación en programas de cooperación, voluntariado y/o Pastoral Universitaria. Pertenencia a asociaciones de carácter social, cultural, ambiental y/o deportivo.	Hasta 3
Diploma de monitor de Tiempo Libre, entrenador deportivo, deportista federado, poseer formación musical acreditada, experiencia como guía turístico, etc.	Hasta 2
Participación en la vida universitaria: ser o haber sido delegado de curso, centro, miembro de la Junta de Representantes o del Consejo de Estudiantes de la UAH, etc.	Hasta 1,5
Realización de cursos formativos extracurriculares impartidos en el CUCC.	Hasta 1,5
Realización de cursos formativos extracurriculares impartidos en cualquier otra institución universitaria, incluso en áreas distintas a los estudios de Grado.	Hasta 1
Ser o haber sido becario del CUCC.	Hasta 1

Aceptación de la beca



Obligaciones de los beneficiarios

- 1
- Consentir la política de privacidad de la UAH
- Registrarse en la plataforma del Banco Santander > Becas Estudios > Erasmus 2026-27
- 2
- Seguir las recomendaciones de viaje del Ministerio de Asuntos Exteriores y la UE
- Seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias del país de destino
- 3
- Notificar en todo momento al Servicio de Relaciones Internacionales de la UAH cualquier circunstancia que impida el desarrollo normal de la movilidad



- Cumplimentar y presentar correctamente y en plazo todos los documentos o trámites electrónicos requeridos por la UAH, el SEPIE o la Comisión Europea.

IMPORTANTE: se recomienda disponer de <u>firma electrónica/digital</u> para realizar todos los trámites

Renuncia o aceptación

RENUNCIA

- Firmar una CARTA DE RENUNCIA y enviarla por mail a la ORI del CUCC en el plazo de 5 días naturales desde la publicación de la adjudicación definitiva de plazas
- Quedará vacante tu plaza para otros solicitantes en lista de espera
- La renuncia sin causa justificada o sin comunicar a la ORI dará lugar a la exclusión del candidato en futuros procesos de selección

ACEPTACIÓN

- Firmar la **DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA BECA** y enviarla por mail a la ORI del CUCC en el plazo de 5 días naturales desde la publicación de la adjudicación definitiva de plazas. Si no lo haces, se entenderá que renuncias de oficio a la beca
- Firmar el **convenio de subvención** para recibir las ayudas económicas
- Realizar los trámites correspondientes, siguiendo la <u>Guía del estudiante en</u> <u>Programas de Movilidad Internacional</u> de la UAH
- Esperar a recibir la aceptación de la universidad de destino antes de seguir

Nominación

- 1. La ORI del CUCC envía tus datos a la universidad de destino → "nominación"
- 2. Consulta el "course catalogue" en la web de la universidad de destino para elegir asignaturas
- 3. Cada universidad de destino tiene un calendario distinto para recibir y aceptar las nominaciones
- 4. Recibirás un correo en inglés con instrucciones desde la universidad de destino en tu mail @edu.uah.es
- 5. Recibirás otro correo de la ORI del CUCC que te resolverá todas las posibles dudas
- 6. Haz una propuesta de acuerdo académico con una selección de las asignaturas que quieras cursar
- 7. El Coordinador de la ORI del CUCC te citará para revisar el acuerdo y darle el visto bueno
- 8. Las citas se harán en función de los plazos de nominación y admisión en cada universidad de destino



Admisión en la universidad de destino



La universidad de destino puede pedirte una serie de trámites:

- Registrarte en su plataforma / comunidad virtual
- Cumplimentar y enviar su "Application Form" junto con una imagen del DNI a color
- Enviar copia de tu certificado oficial de idiomas
- Enviar un "Transcript of Records" (ToR) o certificación académica que te facilitará la ORI del CUCC
- > Hacer una solicitud de alojamiento en una residencia de la universidad de destino

2

A continuación, debes confirmar el acuerdo académico:

- Darse de alta en la aplicación EWP Dashboard con el correo de la UAH
- Cumplimentar el Online Learning Agreement (OLA) con las asignaturas que vas a cursar y convalidar
- > Tener el visto bueno del Coordinador de Relaciones Internacionales del CUCC, que firmará el OLA
- Recibir la Carta de admisión o un correo informativo de la universidad de destino



¡Ahora sí que estarás admitido/a!

Ya puedes empezar a gestionar el viaje y el alojamiento en tu destino



Reconocimiento de créditos





RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE PROGRAMAS INTERNACIONALES

LE DEL ESTUDIA	NTE:						DATOS AC	CADÉMICOS DE	EL EST	TUDIANTE:				_
ACCEPTANTE OF THE PARTY OF THE	Cherry Control		175				Facultad e	en la UAH:	*50.111.00.1	CENTRO UNIVERSITA	ARIO CARDEN	ALC	ISNEROS	ie I
			N	F:			Titulación	cursada - Códi	igo:	Nombre:	GRADO EN			
CAMBIO INTERN	IACIO	NAL:	- 100										-0.	
cambio (marque	con X): Erasm	us+ K	131	X	Erasm	us+ KA107	(Conve	enios no Erasmus	Movili	dad (Siobal	
del intercambio:	20	26	-20	27		1,772,753,53							Pais:	
RSADAS EN LA	UNIVE	RSIDAD	DE DE	STING	<u>):</u>			ASIGNATU	RAS A	A RECONOCER EN LA	UNIVERSIDAD	DE	ALCALÁ:	3
Nombre A	Asigna	atura				A reller	iar por el	Código	(1	Nombre Asignatura	Tipo (*)			Calificación A relienar por el Coordinador
	T	otal Créd	litos Si	JPERA	DOS:	TOLLY								
	egatori:	a OPT=O	otettva	-		THE RESIDENCE		105.0	_					
	RCAMBIO INTERN cambio (marque del intercambio: IRSADAS EN LA Nombre A	del intercambio: 20 IRSADAS EN LA UNIVE Nombre Asigna	RCAMBIO INTERNACIONAL: reambio (marque con X): Erasm del intercambio: 20 26 IRSADAS EN LA UNIVERSIDAD Nombre Asignatura Total Cré Total Cré	RCAMBIO INTERNACIONAL: reambio (marque con X): Erasmus+ KA del intercambio: 20 26 -20 IRSADAS EN LA UNIVERSIDAD DE DE Nombre Asignatura Total Créditos C Total Créditos St	RCAMBIO INTERNACIONAL: Cambio (marque con X): Erasmus+ KA131 del intercambio: 20 26 -20 27 IRSADAS EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO Nombre Asignatura Créd EC Total Créditos CURSA Total Créditos SUPERA IR=Troncal OB=Obligatoria OPT=Optativa LE=Libre	RCAMBIO INTERNACIONAL: cambio (marque con X): Erasmus+ KA131 X del intercambio: 20 26 -20 27 IRSADAS EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO: Nombre Asignatura Créditos ECTS Total Créditos CURSADOS: Total Créditos SUPERADOS: Total Créditos SUPERADOS: Re-Troncal OB-Obligatoria OPT-Optativa I E-Libre Elecció	RCAMBIO INTERNACIONAL: Icambio (marque con X): Erasmus+ KA131 X Erasmus del intercambio: 20 26 -20 27 Unive Nombre Asignatura Créditos ECTS Coord Total Créditos CURSADOS: Total Créditos SUPERADOS: IR=Troncal OR=Obligatoria OPT=Optativa I F=Libre Elección TRV=Te	RCAMBIO INTERNACIONAL: Cambio (marque con X): Erasmus+ KA131 X Erasmus+ KA107 del intercambio: 20 26 -20 27 Universidad de de Nombre y código RSADAS EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO: Nombre Asignatura Créditos ECTS Calificación A relignar por el Coordinador Total Créditos CURSADOS: Total Créditos SUPERADOS: Total Créditos SUPERADOS: TRE-Troncal OB-Obligatoria OPT-Optativa I E-Libre Elección TRV-Transversal	RCAMBIO INTERNACIONAL: cambio (marque con X): Erasmus+ KA131 X Erasmus+ KA107 del intercambio: 20 26 20 27 Universidad de destino - Nombre y código: RSADAS EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO: Nombre Asignatura Créditos ECTS Calificación A rellenar por el Coordinador Coordinador Coordinador Total Créditos CURSADOS: Total Créditos SUPERADOS: Total Créditos SUPERADOS: Total Créditos SUPERADOS: TRE-Troncal OB-Obligatoria OPT-Optotiva LE-Libre Elección TRV-Transversal	RCAMBIO INTERNACIONAL: Transversal Total Créditos CURSADOS: Total Créditos SUPERADOS: TRE-Troncal OB-Obligatoria OPT-Optativa LE-Ligre Elección TRV-Transversal	RCAMBIO INTERNACIONAL: Cambio (marque con X): Erasmus+ KA131 X Erasmus+ KA107 Convenios no Erasmus del intercambio: 20 26 -20 27 Universidad de destino - Nombre y código: RSADAS EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO: Nombre Asignatura Créditos ECTS A relienar por el Coordinador Coordinador Coordinador Total Créditos CURSADOS: Total Créditos SUPERADOS: Total Créditos SUPERADOS:	RCAMBIO INTERNACIONAL: Cambio (marque con X): Erasmus+ KA131 X Erasmus+ KA107 Convenios no Erasmus Movili del intercambio: 20 26 -20 27 Universidad de destino - Nombre y código: Nombre Asignatura Créditos Creditos ECTS Coordinador Total Créditos CURSADOS: Total Créditos SUPERADOS: Total Créditos SUPERADOS: IRELIGIORA - Código CENTRO UNIVERSITARIO CARDEN Total Créditos SUPERADOS: Total Créditos SUPERADOS: IRELIGIORA - CÓDIgo: Nombre Aciditos CURSADOS: Total Créditos SUPERADOS: Total Créditos SUPERADOS:	RCAMBIO INTERNACIONAL: Cambio (marque con X): Erasmus+ KA131 X Erasmus+ KA107 Convenios no Erasmus Movilidad de destino - Nombre y código: RSADAS EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO: Nombre Asignatura Créditos ECTS Coordinador Coordinador Coordinador Total Créditos CURSADOS: Total Créditos SUPERADOS: IRE-Izoncal OB-Obligatoria OPT-Optotiva I Fel Litre Elección TRV=Transversal	RCAMBIO INTERNACIONAL: Cambio (marque con X): Erasmus+ KA131 X Erasmus+ KA107 Convenios no Erasmus Movilidad Global del intercambio: 20 26 20 27 Universidad de destino - Nombre Asignatura Créditos ECTS Arallenar por el Coordinador Código Nombre Asignatura Tipo Créditos ECTS Coordinador Código Nombre Asignatura Tipo Créditos Total Créditos CURSADOS: Total Créditos SUPERADOS: Total Créditos SUPERADOS:

Reconocimiento de créditos

CRITERIO → coincidencia del título, programa de contenidos y número créditos de las asignaturas EJEMPLOS:

ASIGNATURAS ERASMUS	ECTS	ASIGNATURAS DEL CUCC	ECTS
Psicologia del lavoro e delle organizzazioni (Università Suor Orsola Benincasa-Napoli)	6	Psicología del trabajo y de las organizaciones (3º Psicología - 1C)	6
Psychology of perception and language (Universidad de las Azores)	6	Psicología del Pensamiento y Lenguaje (3º Psicología - 1C)	6
Science and Technology Education in Elementary School (Universidad de Trnava)	6	Didáctica de las Ciencias Naturales (3º Magisterio de Primaria - 1C)	6
Art Education (Universidad de Presov)	5	Visual Arts in Infant Education (3º Magisterio de Infantil - 1C)	6

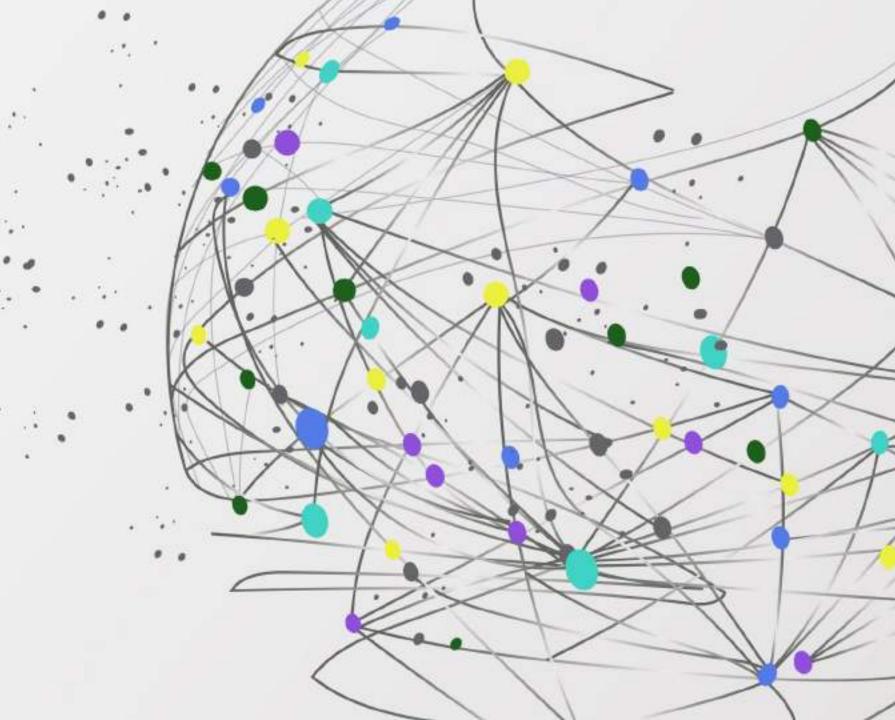
Excepciones

Por decisión de la Junta de Centro del CUCC, no se convalidan las siguientes asignaturas:

TITULACIÓN	ASIGNATURAS	CURSO
Magisterio - Infantil	Didáctica de la Lengua Española y la Literatura	4º - 1C
	Matemáticas II	3º - 1C
Magisterio - Primaria	Literatura Española y su didáctica	3º - 2C
	Historia de España	3º - 2C
Psicología	Evaluación Psicológica I	3º - 1C
	Intervención y Tratamiento Psicológico I	3º - 2C
	Intervención y Tratamiento Psicológico II	4º - 1C
Todos los Grados	Trabajo de Fin de Grado	4º - 2C

NOTA: En caso de no encontrar suficientes convalidaciones en una movilidad, es posible cursar max. 2 asignaturas por cuatrimestre en evaluación final a través de la plataforma Blackboard del CUCC.

Universidades de destino



Universidades que tienen convenio con el CUCC



























Polytechnic University



UAC
UNIVERSIDADE
DOS AÇORES



Para Magisterio

País	Código Erasmus	Institución	Plazas	Meses	Ciclos	Titulaciones
AUSTRIA	A WIEN15	UNIVERSITY COLLEGE FOR AGRARIAN AND ENVIRONMENTAL PEDAGOGY	1	10	Grado	Educación / Social
CROACIA	HR RIJEKA01	UNIVERSITY OF RIJEKA	2	9	Grado Máster	Educación / Psicología
CROACIA	HR ZADAR01	UNIVERSITY OF ZADAR	2	10	Grado Máster	Educación
ESLOVAQUIA	SK PRESOV01	UNIVERSITY OF PRESOV	1	10	Grado Máster	Educación
ESLOVAQUIA	SK PRESOV01	UNIVERSITY OF PRESOV	1	10	Grado Máster	Educación Especial
ESLOVAQUIA	SK TRNAVA01	TRNAVA UNIVERSITY	2	5	Grado Máster	Educación
ESLOVENIA	SI MARIBOR01	UNIVERZA V MARIBORU	2	10	Grado Máster	Educación
GRECIA	G PATRA01	UNIVERSITY OF PATRAS	2	9	Grado Máster	Educación
ITALIA	I NAPOLI04	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI SUOR ORSOLA BENINCASA - NAPOLI	2	9	Grado Máster	Educación / Psicología / Social
POLONIA	PL KRAKOW05	PEDAGOGICAL UNIVERSITY OF KRAKOW	1	5	Grado	Educación
PORTUGAL	P ACORES01	UNIVERSIDADE DOS AÇORES	2	5	Grado	Educación
PORTUGAL	P CASTELO01	INSTITUTO POLITÉCNICO DE CASTELO BRANCO	2	5	Grado Máster	Educación

Para Psicología

País	Código Erasmus	Institución	Plazas	Meses	Ciclos	Titulaciones
ALEMANIA	D MUNCHEN01	LUDWIG-MAXIMILIANS UNIVERSITÄT MÜNCHEN (LMU)	2	5	Grado Máster	Psicología - EUGLOH
CROACIA	HR RIJEKA01	UNIVERSITY OF RIJEKA	2	9	Grado Máster	Educación / Psicología
ESLOVAQUIA	SK TRNAVA01	TRNAVA UNIVERSITY	2	5	Grado	Psicología
ESLOVENIA	SI MARIBOR01	UNIVERZA V MARIBORU	2	10	Grado Máster	Psicología
FRANCIA	F ANGERS01	UNIVERSITÉ D'ANGERS	4	6	Grado	Psicología
ITALIA	I NAPOLI04	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI SUOR ORSOLA BENINCASA - NAPOLI	2	9	Grado Máster	Educación / Psicología / Social
POLONIA	PL KRAKOW01	UNIWERSYTET JAGIELLONSKI KRAKOW	4	10	Grado Máster	Psicología
PORTUGAL	P ACORES01	UNIVERSIDADE DOS AÇORES	2	5	Grado	Psicología
REPUBLICA CHECA	CZ PRAHA40	UNIVERSITY OF NEW YORK IN PRAGUE	2	5	Grado Máster	Psicología

Para Educación Social

País	Código Erasmus	Institución	Plazas	Meses	Ciclos	Titulaciones
AUSTRIA	A WIEN15	UNIVERSITY COLLEGE FOR AGRARIAN AND ENVIRONMENTAL PEDAGOGY	1	10	Grado	Educación / Social
GRECIA	G PATRA01	UNIVERSITY OF PATRAS	2	9	Grado Máster	Educación Social
ITALIA	I NAPOLI04	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI SUOR ORSOLA BENINCASA - NAPOLI	2	9	Grado Máster	Educación / Psicología / Social
PORTUGAL	P CASTELO01	INSTITUTO POLITÉCNICO DE CASTELO BRANCO	2	5	Grado Máster	Educación Social

Consejos prácticos

- Para los trámites de la beca Erasmus+ hay que utilizar siempre la cuenta de correo @edu.uah.es Esta es la única cuenta en la que recibirás las comunicaciones oficiales del Programa Erasmus+ desde el CUCC, desde la UAH y desde la universidad de destino.
- ¡Atención a la burocracia! Es esencial (y obligatorio) completar todos los trámites correctamente o tu movilidad no será aceptada ni recibirás el dinero de la beca.
- Utilizar la firma electrónica / digital para firmar documentos
 → puedes obtenerla AQUÍ
- ¡Ojo con las residencias en destino! Utiliza solo webs de alquiler seguro, que tengan teléfono o email de contacto.
- Contactar con la Eramus Student Network (ESN) de la universidad de destino. Está formada por antiguos estudiantes de Erasmus que te pueden aconsejar sobre alojamiento, transporte, burocracia, etc.



designed by @ freepik



Dudas, consultas...

Coordinador de Relaciones Internacionales

Josué Llull Peñalba

josue.llull@cardenalcisneros.es

Secretaria de la ORI

Rocío Bernal Quevedo

internacional.secretaria@cardenalcisneros.es

Horario de la ORI

Lunes a viernes de 12:00 a 13:00 h.